



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN – CIVIL FAMILIA LABORAL
M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: CLEMENTE SUAREZ ORJUELA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE NEIVA
RADICACIÓN: 41001 31 05 003 2019 00268 01
ASUNTO: INFORMA TURNO

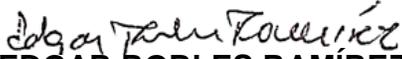
Neiva, veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escrito que antecede, la apoderada de la parte actora, solicita se le brinde impulso al proceso. Al respecto, advierte esta Magistratura que por la fecha de arribo de dicho expediente al tribunal (28-ago-2020), aún no cuenta con proyecto de fallo

Conviene precisar que esta Colegiatura conoce de una gran densidad y variedad de asuntos y a todos ellos debe dar respuesta con la mayor celeridad posible y con el profundo estudio respectivo, pero respetando el turno en que estos casos han llegado desde los juzgados de primera instancia.

Sin perjuicio de lo expuesto, se le informa a la apoderada de la parte actora que actualmente le anteceden al presente expediente 38 asuntos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **634d4467d0879776ea3f6f30b513b405e970613ef37dfd4103707815901c8098**

Documento generado en 22/08/2023 02:14:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>